



De **AL-ANON/ALATEEN** a la Comunidad

Grupos de familiares y amigos de alcohólicos

Un mensaje a los Profesionales

Estimado Profesional:

Este Boletín está dirigido a todos los que deseen informarse sobre la enfermedad familiar del alcoholismo.

Testimonio de una profesional del Derecho

El conocimiento de los Grupos Al-Anon/Alateen para familiares y amigos de alcohólicos es una importante herramienta de ayuda para mi desarrollo profesional como abogada dedicada a los temas de familia.

Como concepto básico, me resulta muy útil saber que el alcoholismo es una enfermedad que afecta al individuo en los planos físico, psíquico y espiritual, así como a todos los integrantes del grupo familiar. Al tratarse de una enfermedad de contagio familiar, la entrevista con el alcohólico, o con algunos de los integrantes de su familia, se desarrolla con un mayor grado de comprensión si puede identificarse que quien recurre en búsqueda de consejo profesional está afectado por la enfermedad.

Es incluso más sencillo detectar en forma inmediata que hay un alcohólico en la familia cuando el familiar describe las características de alguno de sus integrantes. Es típico que la esposa o el esposo no puedan darse cuenta que están ante un cónyuge enfermo. La **negación** es una de las características que identifica a los familiares más cercanos y la literatura de Al-Anon desarrolla en extenso el tema de la negación.

Sin embargo, cuando se refiere al alcohólico el familiar refiere una conducta inestable y bruscos cambios de carácter; las esposas, por ejemplo, dicen que al regresar del trabajo pa-

rece ser un hombre "diferente" al que partió por la mañana. Se describe a una persona de condiciones extremas y opuestas: "es un hombre muy bueno", mientras agregan que en forma imprevista reacciona acaloradamente, o bien, "es muy noble, pero sumamente irritable". Estos habituales cambios de conducta constituyen uno de los primeros signos que denotan signos de alerta.

He tenido situaciones concretas de un esposo que describía a su esposa —de la cual estaba ya separado— como sumamente violenta, que acostumbraba utilizar el teléfono celular para verter amenazas o críticas de manera continua, con acusaciones de infidelidades. Era capaz de realizar más de veinte llamadas en el día. Llamó mi atención no solamente la conducta de la esposa, sino del propio esposo, quien parecía justificar a su mujer a la vez que se lo veía desolado por la situación. Después de muchas conversaciones y preguntas, me hizo saber que en realidad su esposa bebía mucho; creía atribuirlo a que como los hijos habían crecido y él trabajaba todo el día, ella "se sentía muy sola". Quizá no es nada fácil que el familiar pueda reflexionar y aceptar que está ante un enfermo y liberarse de la culpa que produce creer que es el responsable de la bebida del otro.

En cierta ocasión, hace ya bastantes años, tuve una clienta sumamente encantadora y deseosa de separarse porque su marido era "intolerable", y narraba una larga serie de anécdotas en defensa de su postura. Al entrevistarme con el esposo en el intento de ayudar a mejorar la comunicación, me entregó un pequeño papel donde había anotado tres condiciones para lograrlo. El papel decía:

"Que no grite tanto, que beba menos, que me trate mejor". Mi conocimiento del programa me ayudó para tener una conversación sincera con la esposa, con quien había generado una excelente relación cliente-profesional. Como resultado, ella aceptó asistir y pedir ayuda al grupo de Alcohólicos Anónimos. Desde esa fecha, la señora entró en recuperación y hasta el día de hoy se mantiene en los grupos. El esposo, en cambio, no aceptó ingresar al grupo Al-Anon y la separación de ambos se produjo en forma ineludible. Lo cierto es que él nunca aceptó la existencia de una enfermedad en la familia y menos aún pudo adaptarse al cambio de hábitos —por cierto muy favorables— de su esposa.

En otra oportunidad, como mediadora en una audiencia privada con una señora, ésta se mostró sumamente irritada con su esposo, del cual estaba separada hacía ya tiempo, y a quien consideraba culpable de las pérdidas económicas sufridas por el matrimonio. Agregó que él bebía mucho pero nunca había aceptado concurrir a Alcohólicos Anónimos, mientras que ella había asistido un tiempo muy corto a Al-Anon. Se la

Reflexiones

- Las familias sólidas se desarrollan al centrar la atención en lo positivo.
- EXISTE MUCHO DOLOR en la VIDA FAMILIAR cuando se convive con el alcoholismo: si no se TRANSFORMA el Dolor, se TRANSMITE.

(Extraído de *Al-Anon se enfrenta al alcoholismo 2010*)

notaba irritada y muy resentida. Al tomar conocimiento de la situación, logré como mediadora ayudarla a recordar los conceptos esenciales del programa de Al-Anon y a aceptar la enfermedad del esposo. Se pudo analizar el resentimiento que le impedía disfrutar de una buena recuperación en su vida. La mediación concluyó con un acuerdo razonable de división de los bienes entre los esposos, pero quizás lo más importante fue haberle podido brindar, como profesional, comprensión necesaria a su problema y colaborar con un enfoque positivo y sin resentimiento de su vida.

GRACIELA CHALITA
Abogada especializada en temas de familia
Tº 21 Fº 477 del Colegio Público de
Abogados de la Capital Federal (CPACF)

Opinión de la doctora Eva Giberti*

“En los casos de pacientes que conjuntamente con el tratamiento concurrían a Al-Anon, la evolución de ellos, era manifiestamente más favorable.”

*Psicóloga y Asistente Social. Coordinadora de los programas de “Víctimas contra la Violencia”, dependiente del Ministerio de Justicia.

La ley y los profesionales del cumplimiento de la ley

Como profesional en leyes o relacionado con el cumplimiento de la ley, no hay duda de que se encuentra, caso tras caso, con desórdenes familiares. Todos los días puede tratar con violencia doméstica, divorcio, maltrato de menores, incesto, delincuencia juvenil y actividad criminal. ¿Se da cuenta de que quizás la mayoría de estos problemas son el resultado del abuso del alcohol?

Al crear conciencia de los efectos destructivos del alcoholismo, puede ayudar a aliviarlos recomendando el programa de recuperación de Al-Anon para familiares afectados.

Un abogado familiarizado con el abuso del alcohol expone sus puntos de vista: “Un cliente viene a mi despacho buscando ayuda porque ha sido arrestado por conducir bajo los efectos del alcohol, éste es el segundo o tercer incidente de esta naturaleza en los últimos años. O un cónyuge busca una orden de protección contra el maltrato físico del otro, lo que suele ocurrir después de haber ingerido algunos tragos. Estos son casos obvios, en donde los efectos de la bebida están causando problemas. Pero, ¿y los casos que no son tan obvios?

Como abogado, no me angustio si el abuso del alcohol es o no la causa. Hago preguntas sencillas sobre los hábitos de tomar del cliente y de los miembros de la familia, y cuando el relato indica que hay algún área de la vida de la persona que está siendo afectada por el alcoholismo de otro, entonces el problema está identificado. Tengo por costumbre no ponerle etiquetas a nadie; sencillamente sugiero acudir a Al-Anon, Alateen o Alcohólicos Anónimos. A menudo los clientes regresan a decirme que comprobaron que Al-Anon o AA era para ellos. Aunque no siempre pueden cambiar sus circunstancias, sí pueden cambiar sus actitudes y su reacción ante tales circunstancias, y se sorprenden cuando logran alcanzar un poco de serenidad”.

(Extraído de *Profesional, Al-Anon le habla*)

¿Qué es Alateen?

Son grupos de miembros jóvenes dentro de Al-Anon, entre 12 y 20 años, cuyas vidas han sido afectadas por la bebida de otra persona.

Los objetivos de Alateen contemplan reunir a los jóvenes para:

- ✓ Compartir experiencias, fortaleza y esperanza entre sí.
- ✓ Hablar de sus dificultades.
- ✓ Aprender formas eficaces de afrontar sus problemas.

- ✓ Darse ánimos mutuamente.
- ✓ Ayudarse entre sí a comprender los principios del programa de Al-Anon/Alateen.

¿Cómo coopera Al-Anon con el sistema judicial?

Los Grupos de familia Al-Anon le brindan información necesaria de la siguiente manera:

- Suministra horarios y publicaciones para reuniones locales.
- Se reúne con usted para facilitarle personalmente más información sobre nuestro programa.
- Puede organizar reuniones informativas o talleres para su personal.
- Lo invita a que asista a nuestras reuniones abiertas a todo público.

CONTÁCTENOS

¿Está trabajando con pacientes, clientes, empleados o estudiantes cuyas vidas han sido afectadas por el alcoholismo?

La Oficina de Servicios Generales funciona de lunes a viernes de 11 a 18 hs. en:

Adolfo Alsina 1441
1º piso - Oficina 102
1088 - Buenos Aires
Argentina
011-4382-9229

www.alanon.org.ar

DE AL-ANON A LA COMUNIDAD presenta una explicación del programa Al-Anon y de cómo funciona; informa sobre acontecimientos y temas de interés de la Asociación; y describe de qué manera los miembros cooperan con la comunidad profesional.

Este boletín no puede fotocopiarse